



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No.SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0027966 OF

Guayaquil, - 7 OCT 2016

Señor
Alonso Gustavo Padilla Rizzo
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0029716** del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre del 2014, resolvió declarar la disolución de la compañía **LANGOSTERA DEL AZUAY S.A. LANAYSA**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

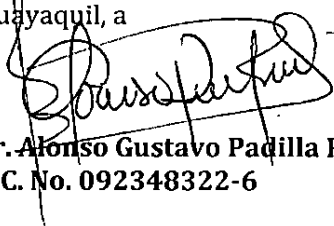
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIS DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

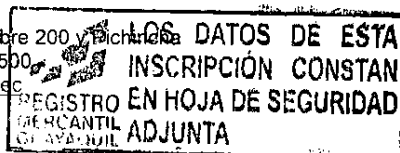
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **LANGOSTERA DEL AZUAY S.A. LANAYSA "EN LIQUIDACIÓN"**, Y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.
Guayaquil, a

- 7 OCT 2016


Sr. Alonso Gustavo Padilla Rizzo
C.C. No. 092348322-6

KCQ T: 28210/ Exp: 81082

Matriz: Guayaquil, Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec
1 de 1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 41.978
FECHA DE REPERTORIO: 10/oct/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Octubre del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Oficio No. SCVS.INC.DNASD.SD.16.0027966, dictada el 7 de octubre del 2016, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía LANGOSTERA DEL AZUAY S.A. LANAYSA "EN LIQUIDACION", a favor de ALONSO GUSTAVO PADILLA RIZZO, de fojas 44.622 a 44.624, Registro de Nombramientos número 11.980.

ORDEN: 41978



Guayaquil, 11 de octubre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1483269

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COPIAS
H E 21615

31 OCT 2016 12:45
HORA

Receptor: Monica T. JACQUES JORDAN
Firma: *Chirac*